

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ESQUÍ DE MONTAÑA

MODALIDAD SPRINT
3ª PRUEBA DE COPA DE ANDALUCÍA
"ANA ALONSO"

MODALIDAD VERTICAL
2ª PRUEBA DE COPA DE ANDALUCÍA

**MODALIDAD
POR RELEVOS**



SIERRA NEVADA

FECHAS:

17, 18 Y 19 DE ABRIL DE 2026



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Diputación
de Granada



TEAMERGY



LORUSSO
SARDEGNA



POWER
ADE



BODYARMOR
LYTE

RUMM SHERPA

DOSSIER
“CAMPEONATO DE ANDALUCÍA Y 2º Y 3º
PRUEBA DE COPA DE ANDALUCÍA DE ESQUÍ
DE MONTAÑA VERTICAL, SPRINT Y RELEVOS
2026”

SIERRA NEVADA
17, 18 y 19 de abril de 2026



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO



ORGANIZA: Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo

Director de la prueba: Rodrigo Sánchez Garrido

E-mail: direccion.deportiva@fadmes.es

Director del itinerario: Luis Ordóñez Cobacho

E-mail: skimo@fadmes.es

SITUACIÓN DE LA PRUEBA:

El "CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE ESQUÍ DE MONTAÑA VERTICAL, SPRINT Y POR RELEVOS 2026" se va a realizar en la zona de la Estación de Esquí de Sierra Nevada, dentro del término municipal de Monachil.

Está previsto, si las condiciones nivológicas lo permiten, que se realice una actividad de promoción del Esquí de Montaña en la modalidad Sprint, en la que, al finalizar la prueba, todo aquel que quiera probar (con material de esquí de montaña), podrá ser "apadrinado" por un deportista del equipo andaluz y que éste lo guíe por el recorrido del Sprint. En esta actividad se busca que la gente aprenda más sobre esta modalidad olímpica y que los deportistas les enseñen algunas técnicas que ellos llevan a cabo durante la realización de esta prueba.

DURACIÓN APROXIMADA DE LAS PRUEBAS:

Vertical:

- 2 horas máximo

Sprint:

- 3 horas máximo

Relevos:

- 2 horas máximo



ITINERARIOS PREVISTOS:

- **VERTICAL:**

Opción A: Pradollano - Radiotelescopio.

Opción B: Pradollano - Borreguiles.

- **SPRINT:**

Opción A: Pala del Lodge, pista Maribel.

Opción B: Borreguiles (pista slalom).

Opción C: Otra por determinar según condiciones nivológicas. Por determinar según condiciones de nieve.

- **RELEVOS:**

Opción A: Pala del Lodge, pista Maribel.

Opción B: Borreguiles (pista slalom).

Opción C: Otra por determinar según condiciones nivológicas. Por determinar según condiciones de nieve.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se establece desde la publicación de este dossier hasta el 10 de abril de 2026 a las 14:00 h.

Las inscripciones se realizarán mediante el siguiente enlace:

<https://fedamononline.com/eventos/inscripciones/inscribirse/52>

Una vez formalizada la inscripción no existe posibilidad de devolución.

Las inscripciones tendrán un coste de:

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MODALIDAD VERTICAL

- 10,00 € para deportistas federados
- 20,00 € para los deportistas no federados

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MODALIDAD SPRINT

- 10,00 € para deportistas federados
- 20,00 € para los deportistas no federados

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MODALIDAD RELEVOS

- 10,00 € por cada deportista federado (20€ el relevo)
- 20,00 € por cada deportista no federado (40€ el relevo)



Pasos técnicos destacables

Se buscará la mejor zona para la seguridad de los participantes y del público asistente, así como del personal de organización, no existiendo, en principio pasos técnicos destacables a excepción de las zonas de cambios obligadas por el Reglamento y el propio desarrollo de la prueba.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

1. Para participar en la prueba es necesario estar en posesión de la licencia federativa en curso FAM/ FEDME.

2. Para clasificar en Campeonato de Andalucía de Esquí de Montaña vertical, sprint y por relevos será necesario estar en posesión de la licencia anual FADMES/FEDME tramitada por la FADMES.

3. Categorías: Para el establecimiento de categorías se tomará como referencia las categorías en el Reglamento Oficial FADMES de Esquí de Montaña. La edad del deportista a 31 de diciembre del año en que finaliza la temporada.

4.- La edad mínima de participación es de 11 años, con permiso paterno hasta los 18 años.

5.- Material Obligatorio:

El material obligatorio a llevar es el especificado en el reglamento de competición de esquí de montaña FAM en vigor para las pruebas de competición individual.

En función de las condiciones meteorológicas y de la nieve se podrá requerir el siguiente material suplementario:

- 4ª Capa térmica
- Gorro o cinta de esquí
- Linterna frontal

6. Es obligatorio llevar el dorsal visible.

7. El recorrido estará balizado y señalizado. Asimismo, la Organización realizará un marcaje de huella en los tramos que así lo requieran.



8. Si algún/a participante decidiera retirarse durante el transcurso de la prueba deberá comunicarlo al último control por el cual haya pasado.
9. El Comité de carrera tiene la competencia para decidir en los casos no contemplados por el presente reglamento.
10. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan sufrir los participantes, o puedan producir a terceros.
11. Si las condiciones climatológicas o de seguridad lo exigiesen, la Organización podrá variar el itinerario previsto, interrumpir la prueba o suspenderla, así como alguno o todos los actos previstos en el programa. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.
12. Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación de este reglamento y las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.
13. Cualquier duda que surja antes, durante y después de la prueba, se acogerá al REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE ESQUÍ DE MONTAÑA DE ANDALUCÍA.

SEGURIDAD:

El sistema de rescate y evacuación que utilizaremos durante la prueba será el Servicio de evacuación de la propia estación de esquí, junto con una dotación-retén del Servicio de Rescate e Intervención en Montaña de la Guardia Civil (SEREIM).

La evacuación se realizará de acuerdo a la evaluación de los servicios profesionales mencionados anteriormente. Se contará con ambulancia medicalizada con médico.

Existe un Centro de Salud a pie de pista, dotado con personal médico cualificado y perteneciente al Servicio Andaluz de Salud.

Todo el personal de controles estará equipado con radio y telefonía móvil.



SEÑALIZACIÓN:

El itinerario se señalizará con banderas con una superficie mínima de 0,07 m² equivalente a 35 x 20 cm. y de color verde para el ascenso y rojo para el descenso.

Se utilizarán banderas AMARILLAS/NARANJAS para marcar los tramos a pie y serán retiradas una vez concluida la competición.

En condiciones de visibilidad normales, desde una bandera tendrán que ser visibles las dos siguientes. En el caso de condiciones meteorológicas adversas, éstas serán reforzadas con el doble de ellas o más, garantizando siempre la máxima seguridad de los/las competidores/as.

Al término de la competición se retirarán todos los materiales utilizados para la señalización y control de la prueba, para su reutilización en posteriores competiciones.

En los canales, corredores y en lugares técnicamente problemáticos habrá como mínimo dos huellas abiertas en el sentido de la marcha. También se preparará en el punto más adecuado una o varias plataformas para facilitar las maniobras de los competidores.

En los tramos en los que el recorrido discorra por la estación de esquí, tanto en ascenso como en descenso, se balizará de forma segura, para que en la medida de lo posible se eviten colisiones en cambios de rasante o cruces, y que no permita el acceso a esquiadores de fuera de la competición. El itinerario se encontrará con la huella totalmente abierta en el momento de la salida, siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan.

En condiciones adversas, se procurará disponer de todo lo posible para que la misma este siempre abierta. A menos que existan condiciones meteorológicas críticas o problemas de seguridad importantes, habrá al menos una traza abierta, con algunas banderas, el día anterior a la competición.

La salida y la meta estarán aisladas con redes de los espectadores. Se señalizará la línea de salida y meta con una línea azul en la nieve.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

info@fadmes.es
Calle Santa Paula nº 23, 2ª Planta 18001
GRANADA T: 958 29 13 40

PARA MÁS INFORMACIÓN VÍA WHATSAPP:  674 239 048

